



ACTUACION ARTISTICA. Esta es una escena de la obra "Yo quiero ser diputado", presentada la noche del sábado en el auditorium de CAESS. En tal ocasión,

fue entregado el premio "El Camaleón Dorado" a la Cigarrería Morazán. A la izquierda, el actor nacional Antonio Lemus Simún, en una de las escenas.

Casi tres mil sismos después de terremoto

Continúa la actividad sísmica en San Salvador, originadas en las fallas tectónicas activadas a raíz del terremoto del pasado 10 de octubre, informa el Servicio Informativo Salvadoreño (SISAL).

Los voceros de SISAL, añaden, que más de sesenta temblores se registraron

en la Zona Central del país, durante el 8 al 15 de los corrientes, según informa el Centro de Investigaciones Geotécnicas del Ministerio de Obras Públicas.

Ese informe, indica que también se detectaron cinco movimientos telúricos sensibles para la pobla-

—Pasa a la página 25—

Servicios especiales mantendrá Tránsito

Servicio extraordinario durante las vacaciones de Navidad y Año Nuevo, tendrá el Departamento General de Tránsito, a instancias de la Dirección General de la Policía Nacional.

Según voceros de Tránsito, los turnos atenderán a todas aquellas personas que deseen salir de viaje

fuera del país, llevando su vehículo, para lo cual necesitan una autorización del Departamento de Tránsito.

Los turnos, se efectuarán de la siguiente manera: del 23 al 31 de diciembre del corriente año y el 1 de enero de 1987, de las 8 de la

—Pasa a la página 74—

3 nuevas agencias de FIGAPE mañana

Tres nuevas agencias de FIGAPE serán inauguradas mañana en la Zona Central del país, dice el Ing. Leopoldo Samayoa, presidente de la entidad.

Señala, que el objetivo será contribuir en forma más efectiva al desarrollo integral del país. Las nuevas agencias estarán ubicadas en Apopa, Quezaltepeque y Apopa, importan-

tes polos de desarrollo de la Zona Central.

Las tres ciudades, añade, después del análisis correspondientes, están llamadas a desempeñar un importante papel en la reactivación económica del pequeño y mediano empresario que hoy día es el factor decisivo en la reactivación económica, social, cul-

—Pasa a la página 74—

En plan de alerta entidades servicio

Entidades de servicio como la Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde, Cuerpo de Bomberos Nacionales de El Salvador, están ya en plan de alerta para atender toda clase de emergencias durante Navidad y Año Nuevo.

Emergencias atenderá el Hospital Rosales a partir del 23 del corriente mes, según informó el Dr. Carlos Enrique Angulo, Jefe de la Unidad de Emergencias.

Según expresó el mencionado profesional, se atenderán todos aquellos casos como accidentes de tránsito, quemaduras

de pólvora, violencia en general, heridos por arma de fuego y armas blancas.

Asimismo, el Dr. Gabriel Chahín, Jefe de Médicos Residentes del Departamento de Cirugía, informó que están preparados para proporcionar toda clase de atención en casos de emergencia durante las 24 horas de los días de Navidad y Año Nuevo, ambos médicos, expresaron que ruegan al público en general y en especial a los conductores de vehículos, manejar con sobriedad para evitar accidentes en días que deben ser de alegría y esparcimiento.

—Pasa a la página 70—

Crearán ley para más exportaciones

La creación de una ley para promover e impulsar la producción y exportación en gran escala, en un futuro cercano, anunció el presidente Ing. José Napoleón Duarte.

Habló el mandatario, durante agasajo navideño al gabinete y periodistas, expresando que la inflación, el desempleo, y otras perturbaciones sociales, se combatirán con más fuentes de trabajo.

Indicó el gobernante, que no se resolverán de inmediato los problemas que aquejan al pueblo salvadoreño, pero los esfuerzos que se realicen en tal sentido,

fructificarán satisfactoriamente mejor. Dijo que se necesita la unidad de todos los salvadoreños, para encontrar los mecanismos ideales para alcanzar la paz, con justicia social.

Partiendo de allí, estaremos en mejores condiciones para trabajar con mayor ímpetu, más seguridad y excelentes proyecciones hacia la superación nacional.

Recalcó el mandatario, que el ambiente propicio se dará por sí mismo, acorde con el resultado de medidas acertadas, y puso de ejemplo cómo el colón salvadoreño

—Pasa a la página 66—

Maltrato dan en hospital Usulután

(Usulután). Maltrato de parte del personal de emergencia del Hospital San Pedro de esta ciudad, están recibiendo personas que solicitan sus servicios.

El último caso, señalan los quejosos, sucedió la semana pasada, cuando dos personas solicitaban el ingreso del paciente Francisco Rolando Ramírez, de 76 años, y el personal de turno rechazó la solicitud con palabras denigrantes.

El estado del paciente era sumamente grave, puesto que llevaba 10 días de padecer una alta fiebre

—Pasa a la página 74—

Maestros piden se les pague salarios

Ocho profesores del colegio Agustina Charvín, vinieron ayer a LA PRENSA GRAFICA, para pedir colaboración en el sentido de exponer su situación de fin

de año.

Dijeron que ellos no han recibido sus salarios de noviembre, diciembre ni aguilaldo, que, según ex-

—Pasa a la página 74—

Hoy inaugurarán plan habitacional

La inauguración del "Proyecto Habitacional San Francisco Guajojoyo", se llevará a cabo hoy, en la Asociación Cooperativa de Producción y Consumo San

Francisco Guajojoyo, de R.L., Metapán, Departamento de Santa Ana.

La obra ha sido ejecutada por la Dirección Gene-

—Pasa a la página 92—

Irregularidades del impuesto de guerra

Graves irregularidades atribuyen al Decreto del Impuesto de Guerra, varios jurisperitos expertos en Derecho Tributario, en un "Análisis Jurídico del Decreto No. 481".

El análisis concluye en que esta "Ley de Impuesto para la Defensa de la Soberanía", no tiene validez por ser inconstitucional.

Exponen las fallas jurídicas del Impuesto de Guerra, los doctores: Alfonso Rochac, José Leandro Echeverría, Abelardo Torres, Nelson García, Luis Ernes-

to Guandique Mejía, y Federico Guillermo Avila Qüehí.

Irregularidades

Entre las irregularidades atribuidas a esta Ley, que afecta a muchos miles de personas y sociedades, señalan que no existe ningún recurso para quienes han perdido sus bienes, objeto del impuesto, dentro del tiempo transcurrido entre su última declaración, y el 2 de octubre de 1986.

Tampoco hay ningún recurso contra el

—Pasa a la página 70—



—Foto de LA PRENSA, por Aldana.

HOMENAJE NAVIDEÑO. El personal de empleados y trabajadores de LA PRENSA GRAFICA, fue objeto de un homenaje por parte de la empresa. En esta escena, el conjunto musical Fiebre Amarilla, interpreta su show. Al fondo, asistentes

se divierten. El agasajo fue todo un éxito, pues hubo alegría, regalos, premios y frases de estimación recíproca entre empleados y empresarios. El conjunto cosechó atronadores aplausos en cada interpretación.